

121

Aprobada en sesión ordinaria del día 29 de diciembre por esta Corporación la Ordenanza Municipal para Obras de Reforma y Ampliación de Edificaciones en la Urbanización Davalillo, de San Asensio, se halla expuesta en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de un mes para presentar cuantas alegaciones se estimen oportunas por los interesados.

San Asensio, 13 de enero de 1982.

El Alcalde,

128

ANUNCIO

122

En ejecución del acuerdo adoptado por esta Corporación en fecha 15 de enero de los corrientes, se anuncia concurso subasta para la obra de "Reforma y Cubricción del Frontón Municipal" sito en calle Concepción, s/n de BRIONES (La Rioja).

Aprobado el pliego de condiciones técnico administrativas para la contratación mediante sistema de concurso subasta de las obras de "Reforma y Cubricción del Frontón Municipal", se hace saber que de conformidad con lo dispuesto en el art. ciento diecinueve apartado primero del Real Decreto 3.046/77, de 6 de octubre, durante el plazo de ocho días podrán ser examinados y presentarse reclamaciones contra el mismo, en la Secretaría Municipal.

Al mismo tiempo y al amparo del artículo 119-2 del citado Real Decreto 3.046/77, de 6 de octubre se publica también el anuncio de licitación, si bien ésta se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas administrativas.

El anuncio es:

Objeto: Obras de Reforma y Cubricción de Frontón Municipal.

Tipo de licitación: 10.430.826 pesetas.

Garantía provisional: 156.462 pesetas.

Garantía definitiva: Ha sido calculada según los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Exposición al público del expediente: El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal donde podrá ser examinado durante las horas de oficina.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, durante veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación del último anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, según resulte.

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones, a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación.

MODELO DE PROPOSICION:

Don ... con D.N.I. número ..., expedido en ... el día... de ... de 19..., con domicilio en calle ... número ... en nombre propio (o en representación de ... o en nombre de la empresa).

Toma parte en el concurso subasta convocado mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincia número ... de fecha ..., para la ejecución de las obras de Reforma y Cubricción del Frontón Municipal, sito en calle Concepción s/n en Briones (La Rioja).

Que se compromete a la realización de las obras objeto del contrato con sujeción al Pliego de Condiciones

Económico-administrativas por el precio de ... pesetas que significa una baja de ... pesetas sobre el tipo de licitación.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad prevista en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Asimismo acepta cuantas obligaciones se derivan de los proyectos y pliego de condiciones del concurso subasta.

En ..., a ... de ... de 1982.

(Firma del licitador)

Briones, 16 de enero de 1982.

El Alcalde,

129

ANUNCIO

128

El M.I. Ayuntamiento de mi Presidencia ha adoptado el acuerdo de prestar su aprobación al Presupuesto Ordinario que ha de regir en el presente ejercicio de 1982 cuyo resumen a nivel de Capítulos es el siguiente:

PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS

Cap.	Pesetas
1	Remuneraciones de personal ..... 48.375.191
2	Compra de bienes corrientes ..... 40.196.011
3	Intereses ..... 11.651.280
4	Transferencias corrientes ..... 1.715.266
7	Transferencias de capital ..... 4.700.000
9	Variación de pasivos financieros ..... 5.570.143
Suman los gastos ..... 112.207.891	

PRESUPUESTO ORDINARIO DE INGRESOS

Cap.	Pesetas
1	Impuestos directos ..... 27.991.373
2	Impuestos indirectos ..... 6.739.000
3	Tasas y otros ingresos ..... 31.230.000
4	Transferencias corrientes ..... 31.025.518
5	Ingresos patrimoniales ..... 10.520.000
6	Enajenación inversiones reales ..... 4.700.000
9	Variación de pasivos financieros ..... 2.000
Suman los ingresos ..... 112.207.891	

El expediente junto con el acuerdo de aprobación se exponen al público por término de 15 días hábiles en la forma que establece el artículo 14 de la Ley 40/1981 de 28 de Octubre, durante cuyo plazo se admitirán reclamaciones ante esta Corporación.

Alfaro, 13 de enero de 1982.

El Alcalde,

135

ANUNCIO

137

Aprobado por este Ayuntamiento la tramitación del expediente de "Contribuciones Especiales confeccionadas para la realización de las obras de Pavimentación de restos de calles en Agoncillo", se hace constar que en la Secretaría de este Ayuntamiento se encuentra la relación de contribuyentes afectados, como asimismo las cuotas correspondientes a cada uno de ellos, lo que se hace público a efectos de las reclamaciones a que haya lugar durante el plazo de quince días contados del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Agoncillo, 8 de enero de 1982.

El Alcalde,

144